

## Acta No. 135, reunión del Comité CIC

Centro de Investigación y Creación  
Vicedecanatura de Investigación y Creación  
Facultad de Artes y humanidades  
Universidad de los Andes

El Comité CIC de la Facultad de Artes y Humanidades se reúne para elegir a los ganadores de las convocatorias de Estímulos de pregrado y posgrado, discutir una solicitud de la profesora de cátedra Barbarita Cardozo, discutir la valoración de productos de nuevo conocimiento de la ventana 2021-2022 y la reestructuración del BADAC. También se tocan temas varios.

Lunes 12 de septiembre, 2022. 11:00 a.m.

### **Participantes:**

Carolina Cerón Castilla (representante de Arte), Nicolás Vaughan (representante de Humanidades y Literatura), Marcela Zorro (representante de Música), Alexander Herrera (representante de Historia del Arte), Juan Camilo González (representante del Ceper), Rondy Torres López (vicedecano de investigación y creación), Liliana Espinosa (coordinadora académica de posgrados), Ana Malaver (gestora administrativa de proyectos) y Alejandro Giraldo (gestor de investigación).

### **Relatoría:**

Rondy Torres, vicedecano de investigación y creación, abre la sesión y le agradece a los miembros del Comité CIC por asistir a esta sesión. Antes de iniciar la discusión, Nicolás Vaughan comenta que no se debería pedir el promedio general acumulado a los estudiantes de pregrado. Alexander Herrera opina que, muchas veces, la excelencia del proyecto corresponde con la excelencia del estudiante. El vicedecano comenta que, en muchos casos, el promedio se mira para desempatar proyectos que tienen una calidad similar. En este sentido, es un requisito que se vuelve opcional. Inician pues con el primer tema en la agenda:

Estímulos para proyectos de grado en posgrado 2022-2.

El comité discute los siguientes proyectos postulados a la convocatoria:

- Daniel Ariza (Maestría en Artes Plásticas, Electrónicas y del Tiempo). El comité pre-aprueba el proyecto, pero pide el formulario con las correcciones que apuntaló Giraldo.
- Luis Ernesto Ortiz (Maestría en Música). El comité pre-aprueba el proyecto, pero pide el formulario completo, con el cronograma y las secciones restantes.
- Pamela Loaiza (Maestría en Artes Plásticas, Electrónicas y del Tiempo). El comité revisa la postulación. Liliana Espinosa comenta que la estudiante es, actualmente, asistente graduada. Ana Malaver explica que, de aprobarse el proyecto, el presupuesto de la estudiante se ejecutaría directamente desde el CIC. Después de revisar el proyecto y, de manera unánime, el comité lo aprueba con un presupuesto de \$1.999.800. La estudiante deberá hacer explícita su aceptación del estímulo con las condiciones de ejecución mencionadas.
- Sergio Andrés Rodríguez (Maestría en Artes Plásticas, Electrónicas y del Tiempo). El comité revisa la postulación y, de manera unánime, aprueba el proyecto con un presupuesto de \$1.734.670.

#### Estímulos para proyectos de grado en pregrado 2022-2.

El comité continúa la discusión con los siguientes proyectos postulados a la convocatoria:

- Juan Andrés Barreto (Programa de Arte). El comité revisa la postulación y, de manera unánime, aprueba el proyecto con un presupuesto de \$800.000.
- Lucas Morales (Programa de Arte). El comité revisa la postulación y, de manera unánime, aprueba el proyecto con un presupuesto de \$800.000.
- Mariana Angulo (Programa de Arte). El comité revisa la postulación y, de manera unánime, aprueba el proyecto con un presupuesto de \$800.000.
- Samuel Ortiz Newmark (Programa de Música). El comité revisa la postulación y, de manera unánime, aprueba el proyecto con un presupuesto de \$400.000.

#### Solicitud de la profesora Barbarita Cardozo.

El vicedecano presenta una solicitud que hace Barbarita Cardozo, profesora de cátedra del Departamento de Arte. La profesora pide una ampliación del presupuesto previamente aprobado por el comité para su proyecto, pues los costos de los rubros aumentaron de manera imprevista. En específico, pide un aumento para los rubros de arrendamiento del espacio, la contratación de un monitor de investigación y la contratación de una costurera (servicio técnico). Se hacen los siguientes comentarios:

- El vicedecano recuerda que el pago de arrendamientos implica trámites contractuales con la Dirección Jurídica.

- Carolina Cerón adhiere y comenta que los talleres son responsabilidad del artista, no de la universidad.
- Alejandro Giraldo recuerda que el presupuesto que se aprueba es final y que nunca se han hecho reajustes por aumento de costos.
- Alexander Herrera concuerda con Giraldo y propone que la profesora pase una nueva solicitud de financiación a la convocatoria, en forma de proyecto.
- El vicedecano comenta que el proyecto tiene un superávit de \$767.005 que se puede ejecutar. En ese sentido, propone aumentar el presupuesto por \$400.000 sólo para los rubros de contratación: el monitor de investigación y el servicio técnico de costura. Esto se haría de manera excepcional, y se le expresaría tal cosa en la carta.
- El comité aprueba, de manera excepcional, la solicitud de la profesora Cardozo con las condiciones expresadas por el vicedecano.
- El comité acuerda no aceptar más gastos de arrendamiento en futuras convocatorias.

#### Valoración de productos 2021-2022.

De acuerdo con el proceso de valoración en curso, se comenta lo siguiente:

- La ventana de actualización de Academia está por terminar. En ese sentido, el miércoles 14 de septiembre se entregarán las listas de producción a los representantes de cada departamento para iniciar el proceso de autoevaluación.
- El vicedecano recuerda que, desde el 19 de septiembre, se estarán visitando los consejos de departamento para explicar el proceso y resolver dudas.
- Después de pasar por el Comité de Investigación y Creación de la Vicerrectoría, los modelos de Patrimonio y Humanidades Digitales deben aún pasar por un proceso de revisión antes de su aprobación. La valoración de estos productos se pospondrá para 2023.

#### Reestructuración del BADAC.

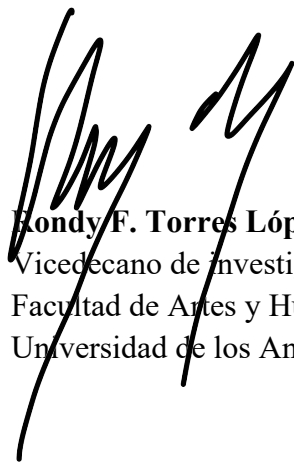
El vicedecano comparte los puntos relevantes de la reestructuración de procesos que han pasado en el BADAC. Estos son:

- Ya no se guardará el material físico. Se hará una digitalización del material y este luego será archivado por la Biblioteca General.
- Se hará énfasis en que la dirección de los proyectos con el archivo del BADAC serán responsabilidad de los profesores de planta que los propongan.
- Se hará énfasis en proyectos digitales.

#### Varios.

- Sobre la convocatoria de Viajes CIC, el vicedecano informa que, debido a cambios en la política de facultad, la convocatoria ahora financiará también actividades de difusión científica. Esto es, se financiará participación en eventos científicos cuando los profesores presenten ponencias.
- El vicedecano le comenta al Comité CIC que el ICETEX ha reembolsado todos los fondos que se han invertido de la convocatoria de Movilidad de la Dirección de Internacionalización, lo que significa que se cuenta de nuevo con la bolsa completa para lo que queda del año.

A las 12:15 p.m., el vicedecano cierra la sesión.



**Rony F. Torres López**  
Vicedecano de investigación y creación  
Facultad de Artes y Humanidades  
Universidad de los Andes

**Adenda al acta:**

Después de recibir los formularios completos, el comité aprueba los proyectos de los estudiantes Daniel Ariza y Luis Ernesto Ortiz, por presupuestos de \$1.978.784 y \$658.778 respectivamente.